



PROGRAMACIÓN DOCENTE DE

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

PERSONAL Y PROFESIONAL

4º ESO

Curso escolar: 4º ESO
Centro: IES Jiménez de la Espada
Localidad: Cartagena

Actualizada 15/11/2023

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	4
4. SABERES BÁSICOS	7
5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	10
6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	21
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	23
8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	24
9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	24
10. EVALUACIÓN 10.1. Principios de la evaluación 10.2. Criterios de evaluación 10.3. Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución 10.4. Instrumentos de evaluación	25
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 11.1. Calificación de una evaluación. 11.2. Calificación final de la materia	29
12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 12.1. Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria 12.2. Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua 12.3. Procedimiento de recuperación en Convocatoria Extraordinaria. 12.4. Procedimiento de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior 2022-2023	30
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	31
14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	32
15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	34

1. REFERENTE LEGAL

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. INTRODUCCIÓN.

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos.

Esta aproximación va a permitir, por un lado, despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente la confianza en su propio logro, su autonomía y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Se atribuye a la competencia emprendedora, una especial relevancia pues permite alcanzar el sentido de resiliencia y la capacidad de adaptarse a los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la actualidad.

Esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencias específicas	Descriptores operativos
<p>C.E.1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de millones de neuronas que están conectadas entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada. En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los mecanismos neurocientíficos que intervienen en los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estas acciones supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta.</p> <p>El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta, es necesaria la motivación, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional.</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</p>

<p>C.E.2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar aquellas que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, sociales, cognitivos y psicológicos condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto. Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás, en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos.</p> <p>Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones valorando la importancia de romper los roles de género y los estereotipos.</p>	<p>CSPAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2</p>
<p>C.E.3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>El ser humano trata de lograr sus objetivos para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Entender al ser humano implica analizarlo desde distintas perspectivas, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía ante la realidad transcultural, el pluralismo social</p>	<p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2</p>

Programación docente de Formación y orientación personal y profesional para 4º ESO

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



<p>y el respeto por las minorías y la igualdad de género como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias.</p>	
<p>C.E.4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a uno mismo e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. Generalmente no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.</p> <p>Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos.</p> <p>Por otro, poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales, como los referidos al logro de la cohesión social, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género o el cumplimiento de los derechos humanos. Este análisis debe partir del conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea.</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CE2</p>
<p>C.E.5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación y las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CPSAA5, CE2, CE3</p>

La complejidad social y económica, y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación, hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, e identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y, de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

4. SABERES BÁSICOS

Bloque	Saberes básicos
<p style="text-align: center;">A El ser humano y el conocimiento de uno mismo</p>	<p>A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.</p> <p>A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, alimentación, componentes de afectividad. Fundamentos biológicos de la conducta. Herencia biológica y herencia cultural. La base biológica de la conducta humana. Bases sociales del comportamiento humano. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Inteligencia emocional. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo. Individuo y masa social: psicología de masas. La psicología en el mundo laboral: psicología del trabajo.</p> <p>A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad</p>

Programación docente de Formación y orientación personal y profesional para 4º ESO

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



	cultural. Etnocentrismo y diversidad cultural.
--	--

	<p>A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. Movimientos y cambios sociales. Sociedad actual.</p>
<p style="text-align: center;">B</p> <p style="text-align: center;">Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta</p>	<p>B.1. Aprendizaje y ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencias múltiples e inteligencia ejecutiva. - Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. La familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios masivos de comunicación. Aprendizaje formal e informal. <p>B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. Mecanismos de resiliencia. <p>B.3. Relaciones e interacciones con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales. Habilidades blandas. Habilidades de comunicación. Escucha activa, empatía, lenguaje verbal y no verbal, resolución de conflictos, técnicas de negociación. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. Tipos de barreras en la comunicación: semánticas, psicológicas, fisiológicas, físicas, administrativas. Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. El trabajo en equipo: roles, dinámicas, resolución de conflictos. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Uso y abuso de herramientas digitales en la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes del uso de las redes sociales. Adicciones. Ciberacoso y sus consecuencias. <p>B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas

Programación docente de Formación y orientación personal y profesional para 4º ESO

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



	<p>de formación profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos.</p> <p>- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo. Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales.</p>
<p style="text-align: center;">C</p> <p>Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo</p>	<p>C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del S. XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>C.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo.</p>

5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Primera evaluación

UF 1: EL APRENDIZAJE HUMANO			
N.º de sesiones: 12		Desde el 13 de septiembre al 11 de octubre de 2024	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1	1.2 1.3	A	<p>A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.</p> <p>A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, alimentación, componentes de afectividad. Fundamentos biológicos de la conducta. Herencia biológica y herencia cultural. La base biológica de la conducta humana. Bases sociales del comportamiento humano. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Inteligencia emocional. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo. Individuo y masa social: psicología de masas. La psicología en el mundo laboral: psicología del trabajo.</p> <p>A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural. Etnocentrismo y diversidad cultural.</p> <p>A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar</p>
2	2.3		
3	3.1 3.2		

			la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. Movimientos y cambios sociales. Sociedad actual.
		B	B.1. Aprendizaje y ser humano. - 1.1 - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.

UF 2: CONOCE TU IDENTIDAD

N.º de sesiones: 13

Desde el 12 de octubre al 17 de noviembre de 2024

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1	1.4	B	B.2. Construcción del sentido de competencia y logro. - 2.1 - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. Mecanismos de resiliencia.
	2.1 2.2 2.3		
4	4.2	C	C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

UF 3: HABILIDADES SOCIALES Y TRABAJO EN EQUIPO			
N.º de sesiones: 10		Desde el 20 de octubre al 12 de diciembre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1	1.4 2.1 2.3	A	A.4. 0.4 - Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. Movimientos y cambios sociales. Sociedad actual.
		B	B.3. Relaciones e interacciones con los demás. - Habilidades sociales. Habilidades blandas. Habilidades de comunicación. Escucha activa, empatía, lenguaje verbal y no verbal, resolución de conflictos, técnicas de negociación. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. Tipos de barreras en la comunicación: semánticas, psicológicas, fisiológicas, físicas, administrativas. Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. El trabajo en equipo: roles, dinámicas, resolución de conflictos. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Uso y abuso de herramientas digitales en la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes del uso de las redes sociales. Adicciones. Ciberacoso y sus consecuencias.
		C	C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles

			académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
--	--	--	---

Segunda evaluación

UF 4: EL ITINERARIO FORMATIVO			
N.º de sesiones: 8		Desde el 13 de diciembre al 15 de enero de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
5	5.1	B	<p>B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas de formación profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos. - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo. Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas.

			Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales.
		C	<p>C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>C.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo.</p>

UF 5: LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

N.º de sesiones: 12

Desde el 16 de enero al 12 de febrero de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
5	5.1 5.2	B	<p>B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <p>- Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas de formación</p>



		<p>profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo. Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales
	C	<p>C.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo.</p>

UF 6: EL CONTRATO DE TRABAJO			
N.º de sesiones: 12		Desde el 13 de febrero al 12 de marzo de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
5	5.1 5.2	B	<p>B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas de formación profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos. - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo. Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales.

Tercera evaluación

UF 7: EL CURRIULUM VITAE Y LA ENTREVISTA DE TRABAJO			
N.º de sesiones: 14		Desde el 13 de marzo al 19 de abril de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
5	5.1	B	<p>B.2. Construcción del sentido de competencia y logro. - 2.1 - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. Mecanismos de resiliencia.</p> <p>B.3. Relaciones e interacciones con los demás.</p> <p>- Habilidades sociales. Habilidades blandas. Habilidades de comunicación. Escucha activa, empatía, lenguaje verbal y no verbal, resolución de conflictos, técnicas de negociación. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. Tipos de barreras en la comunicación: semánticas, psicológicas, fisiológicas, físicas, administrativas. Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. El trabajo en equipo: roles, dinámicas, resolución de conflictos. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Uso y abuso de herramientas digitales en la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes del uso de las redes sociales. Adicciones. Ciberacoso y sus consecuencias.</p>
		C	<p>C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales,</p>

			<p>toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>C.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo.</p>
--	--	--	---

UF 8: NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO			
N.º de sesiones: 9		Desde el 22 de abril al 13 de mayo de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
5	5.1 5.2	B	<p>B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas de formación profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos. - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo.

		<p>Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales.</p>
	<p>C</p>	<p>C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>C.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo.</p>

UF 9: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA			
N.º de sesiones: 12		Desde el 14 de mayo al 12 de junio de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
2	2.1	B	<p>B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas de formación profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos. - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo. Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales.
	5.1 5.2		

		perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
--	--	--

6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Uso de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permita una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos empresariales.

Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos.

Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo.

Realización de proyectos sencillos (Project Based Learning o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje adquirido por el alumnado.

La elaboración, tanto en grupo como individualmente, de un sencillo proyecto de empresa, definiendo la idea y el objeto (actividad) de negocio, fomenta en el alumnado la iniciativa emprendedora y empresarial, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo; Favorecerá, asimismo, la comunicación y el uso de las TIC para la búsqueda de información, la presentación del proyecto y su difusión, mediante la exposición de la idea y el objeto de negocio utilizando diferentes aplicaciones y medios digitales, y usando el vocabulario específico de la materia con precisión.

Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la empresa, las finanzas y el espíritu emprendedor para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje.

Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral e infantil, el papel del empresariado, su responsabilidad social y la ética empresarial, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, la necesidad de ser emprendedores/as y tener iniciativa empresarial, el papel de la banca...

Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje.

Realización agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor de la materia:

- Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real.

Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

- El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Vídeos educativos
- Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Libro de texto digital de Econosublime.

8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. Mercadillo solidario IES Jiménez de la Espada: mercadillo de productos de segunda mano y artesanía temática en la entrada del IES, organizado por el departamento de Economía y todo el profesorado interesado. Posible fecha: día del centro o finales de primer o segundo trimestre .
2. Cartagena sostenible y emprendedora. Visita por la ciudad para 4º ESO FOPP. Segundo trimestre.
3. Charlas de expertos ponentes en temas económicos y formativos: 4º ESO, todos los grupos con alumnado del departamento de Economía, con posibilidad de incorporar a

grupos de Bachillerato. Fecha por determinar.

4. Visita a Hacienda, Banco de España y/o gestión local. 4º ESO, todos los grupos, con posibilidad de incorporar a 1º de Bachillerato Segundo trimestre, según disponibilidad.
5. Proyecto Wallapop y Vinted: proyecto permanente en el departamento de Economía sobre material de segunda mano, con el objetivo de reutilizar los recursos de la comunidad educativa bajo las premisas de la economía circular.

9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Según se afirma en el artículo 6. Elementos transversales del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, debemos tratar los siguientes elementos transversales:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos.
- Se evitarán los comportamientos sexistas y estereotipados que supongan discriminación.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, etc.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la iniciativa empresarial y la adquisición de competencias de creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas.

10. EVALUACIÓN.

10.1. Principios de la evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

10.2. Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá como referentes los siguientes criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Competencia específica
------------------------	------------------------

<p>1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2. Identificar y aplicar los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que mejoren el proceso cognitivo.</p> <p>1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, reflexionando sobre la relación de estos con la conducta.</p>	<p>Competencia específica 1</p>
<p>2.1. Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos y facilitar el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Competencia específica 2</p>
<p>3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p> <p>3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias</p>	<p>Competencia específica 3</p>

humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	
<p>4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3. Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>	Competencia específica 4
<p>5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	Competencia específica 5

10.3. Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución.

Los criterios de evaluación tendrán el peso a lo largo del curso, que se indica en la siguiente tabla.

Evaluación	Unidad didáctica	Criterio de evaluación	% sobre global curso	% sobre la evaluación
1	2	1.1	3,57%	8,33%
	1	1.2	3,57%	8,33%
	1	1.3	3,57%	8,33%
	2-3	1.4	3,57%	8,33%
	2-3	2.1	3,57%	8,33%
	2	2.2	3,57%	8,33%
	2-3	2.3	3,57%	8,33%
	1	3.1	3,57%	8,33%
	1-3	3.2	2,38%	8,33%
	3	4.1	2,38%	8,33%
	2	4.2	3,57%	8,33%
3	4.3	2,38%	8,33%	
TOTAL 1ª Evaluación			39,27%	
2	4	1.1	3,57%	10%
	4	1.2	3,57%	10%
	5	2.2	3,57%	10%
	4	2.3	3,57%	10%
	5	3.2	2,38%	10%
	5	4.1	2,38%	10%
	4-5	4.2	3,57%	10%
	5-7	4.3	2,38%	10%

	4-5-6	5.1	3,57%	10%
	4-5-6	5.2	3,57%	10%
TOTAL 2ª Evaluación			32,13%	
3	9	1.3	3,57%	11,11%
	7	1.4	3,57%	11,11%
	9	2.1	3,57%	11,11%
	8	3.1	3,57%	11,11%
	9	3.2	2,38%	11,11%
	9	4.1	2,38%	11,11%
	9	4.3	2,38%	11,11%
	7-8-9	5.1	3,57%	11,11%
	8-9	5.2	3,57%	11,11%
TOTAL 3ª Evaluación			28,56%	
TOTAL			100%	

Tabla 1

Relación entre ponderación de Competencias Específicas y Criterios de Evaluación.

		EVALUACIONES			Total curso			
		1	2	3				
Criterios de evaluación	1.1	3,57%	3,57%	0%	7,14%	28,56%	C.E. 1	Competencias específicas
	1.2	3,57%	3,57%	0%	7,14%			
	1.3	3,57%	0%	3,57%	7,14%			
	1.4	3,57%	0%	3,57%	7,14%			
	2.1	3,57%	0%	3,57%	7,14%	21,42%	C.E. 2	
	2.2	3,57%	3,57%	0%	7,14%			
	2.3	3,57%	3,57%	0%	7,14%			
	3.1	3,57%	0%	3,57%	7,14%	14,28%	C.E. 3	
	3.2	2,38%	2,38%	2,38%	7,14%			
	4.1	2,38%	2,38%	2,38%	7,14%			
	4.2	3,57%	3,57%	0%	7,14%	21,42%	C.E. 4	
	4.3	2,38%	2,38%	2,38%	7,14%			
	5.1	0%	3,57%	3,57%	7,14%	14,28%	C.E. 5	
	5.2	0%	3,57%	3,57%	7,14%			
TOTAL		35,71%	32,14%	32,14%	100%	100%		

Tabla 2

10.4. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos para verificar el aprendizaje de los alumnos y evaluar los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias serán los siguientes:

- Pruebas escritas
- Producción propia y desempeño diario en clase.

Si durante el desarrollo del curso no se pudiese aplicar alguno de los instrumentos de evaluación previsto, se utilizará otro de los instrumentos

propuestos, sin que por ello se altere la ponderación de los criterios de evaluación. Este ajuste de programación se hará constar por el profesorado en su informe de evaluación de la práctica docente.

La ponderación de cada uno de estos instrumentos será del 60% para las pruebas escritas y del 40% para la producción propia y desempeño diario en clase

➤ Producción propia y desempeño diario en clase

Mediante este instrumento se valorará la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor, individuales o en grupo. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas, recogidos en distintos recursos didácticos
- Análisis y comentarios de textos, noticias, informes de contenido económico-financiero, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Proyectos de emprendimiento que se puedan llevar a cabo durante el curso
- Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias realizadas por el alumno.

➤ Pruebas escritas o exámenes

En cada una de las pruebas realizadas se valorarán los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión de los mismos.

Estas pruebas podrán consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico,
- Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas matemáticos, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.

- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.
- Cuestiones basadas en realización de documentos de gestión económico-

Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba o examen deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

11.1. Calificación de una evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- Pruebas escritas: Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas durante la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 60% en la calificación final de la evaluación.
- Producción propia y desempeño diario en clase. Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 40% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

11.2. Calificación final de la materia.

La materia se aprueba si el alumnado obtiene como nota media de las competencias específicas en base a los saberes básicos previstos para cada trimestre de al menos un 5 sobre 10.

12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION.

12.1. Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no alcancen una calificación de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad en junio en la que tendrán que recuperar todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

12.2. Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua.

Aquellos alumnos que, como consecuencias de faltas de asistencia, sea imposible la aplicación de la evaluación continua, por haber superado el 30% del total de horas lectivas de una materia se les tratará como recoge el artículo 47 de la orden de 7 de mayo de 2016 (borm del 7). Este tipo de alumno será calificado mediante una prueba escrita como único instrumento de evaluación.

Esta Prueba de recuperación global estará basada en los saberes básicos, agrupados por bloques de contenido y se aplicarán los criterios de evaluación considerando en cada caso la ponderación de los mismos, según consta en la Tabla 1.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la Prueba sea superior o igual a 5 puntos.

Los estudiantes interesados en elevar su calificación final del curso pueden realizar un cuaderno de actividades o un trabajo de investigación. Este documento deberá abarcar de manera integral los conocimientos fundamentales más relevantes abordados a lo largo del curso académico.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo, altas capacidades, etc. contarán, según marca la ley con un plan de atención personalizada (PAP).

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos.

En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos

contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.

- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La elección de materiales.
- El aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos.

14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El departamento de Economía estima que debe perseguirse un triple objetivo:

- Lograr que el proceso de lectura, escritura y expresión oral adquiera sentido para quien lee, es decir, mejorar la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente, tanto por escrito como oral.
- Teniendo en cuenta que vivimos en la denominada “sociedad de la información”, presentar la lectura, escritura y expresión oral, como una fuente de información imprescindible para la correcta toma de decisiones.
- Resaltar el carácter lúdico, es decir, que los alumnos comprendan que es una fuente de entretenimiento y placer para quien lee, escribe o es capaz de expresarse correctamente, que sea divertido e interesante y que suscite el deseo de progresar más.

Para ello, en todos los niveles se incluyen variadas actividades de lectura de textos seleccionados y su análisis con la siguiente secuencia de trabajo:

- Selección adecuada de textos: artículos de actualidad económica y social relacionados con el tema que estemos estudiando.
- Lectura cuidadosa de los textos en voz alta, prestando especial atención a la dicción y entonación correcta.
- Análisis del vocabulario que pueda presentar dificultades de comprensión.
- Recuperación de la información: ¿Qué dice el texto?, ¿se identifica con el tema o temas tratados en clase?
- Análisis e interpretación: extraer la idea principal, extraer otras ideas secundarias, reconocer el propósito del autor, comentar las imágenes de apoyo, etc.
- Vinculación del texto con el contexto económico y social, ¿con qué se relaciona el tema?, ¿apoya o contradice lo que hemos estudiado?,

- ¿ayudan esos conocimientos previos a la comprensión del texto?, ¿qué situaciones reales está reflejando?, etc.
- Valoración del texto: ¿son válidas las ideas y argumentos que se dan?, ¿se corresponde con el contexto socioeconómico actual?, ¿expresan de forma coherente la opinión propia sobre el tema?, etc.
- Creación: resolución de supuesto teórico-prácticos relacionados con el texto

Normalmente, al comienzo de cada tema tenemos un texto introductorio que leemos y comentamos en clase. Igualmente, el libro de texto incluye muchos otros tipos de lectura con sus correspondientes actividades tanto a lo largo del tema (en la práctica y estudio de casos) como al final (actividades de argumentación y debate).

Por ello, en todos los temas se incluyen variadas actividades de lectura, escritura y expresión oral. Los temas son múltiples y diversos, por ejemplo, el peso del pasado en nuestras decisiones, el efecto manada, la escasez y la sociedad de consumo, cuándo y cómo emanciparse, cómo ha cambiado el progreso nuestras vidas, qué nos aporta la publicidad, la transición de la juventud al mundo laboral, cómo estás de satisfecho con tu vida, es rentable invertir en educación, los paraísos fiscales, cómo sobrevivir en tiempos de crisis, las burbujas especulativas, las crisis de la deuda y la prima de riesgo, fortalezas y debilidades de la UEM, el éxito en los negocios, ¿suerte o buena suerte?, responsabilidad social de las empresas, competitividad e I+D+i, etc.

Además, se planteará la lectura y el análisis de algún libro interesante que contenga distintas estrategias desde el ámbito económico, social, político, etc.

15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final de cada trimestre, los miembros del departamento realizarán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus respectivos grupos. Los resultados de esta evaluación serán la base para modificar o mantener la metodología didáctica que el profesorado emplea en cada grupo. Dichos resultados se reflejarán en las actas correspondientes del departamento (así como las modificaciones pertinentes, si las hubiera).

Para realizar esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada miembro del departamento empleará la metodología que considere adecuada para el grupo en el que imparte clase. En cualquier caso, se analizarán los siguientes apartados:

- Estadística sobre el alumnado que ha sido evaluado separando el porcentaje de aprobados y suspensos por grupos y materias. Se indicará también el porcentaje de alumnos que no han podido ser evaluados por absentismo.
- Cumplimiento de la programación en cuanto a contenidos impartidos. Se realizará ajustes en la programación docente de las competencias específicas que no se hayan trabajado en los bloques de cada evaluación.
- Adecuación de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación empleados.
- Realización de las actividades complementarias.
- Valoración de los libros de texto y recursos proporcionados por el profesorado
- El alumnado conocerá adecuadamente los criterios de evaluación y calificación.
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora formuladas por las familias y los alumnos, así como el grado de satisfacción de los mismos.